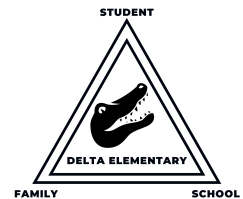


Pacto entre la Escuela Primaria Delta y los Padres/Tutores 2026-2027

La Escuela Primaria Delta y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes) acuerdan que este pacto describe cómo los padres y/o tutores, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico estudiantil y cómo la escuela y los padres/tutores construirán y desarrollarán una colaboración que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares estatales. Este pacto entre la escuela, los padres y tutores estará vigente durante el año escolar 2026-2027.



Responsabilidades de la Escuela La escuela primaria Delta:

- Ofrecerá un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento estudiantil. Específicamente, la escuela:
 - Impartir instrucción utilizando un currículo y estrategias de alta calidad.
 - Seguir las guías curriculares y de ritmo estatales y locales y realizar reuniones de planificación colaborativa para educadores.
 - Mantener altas expectativas para nuestros estudiantes y demostrar compromiso con nuestra profesión mediante el crecimiento continuo y el desarrollo profesional.
 - Proporcionar el equipo y los libros de texto necesarios en la escuela, según lo determine el Departamento de Plan y Currículo Digital de BCBOE.
 - Establecer directrices y hacer cumplir el uso aceptable de los equipos tecnológicos, según lo establecido en la Política de Uso Aceptable de Tecnología Digital.
 - Brindar a los estudiantes y padres/tutores la oportunidad de recibir capacitación sobre Chromebooks/Tecnología según sea necesario.
- Celebrar reuniones de padres/tutores y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) en las que se analizará este pacto en relación con el rendimiento académico de cada niño. Nos adheriremos a lo siguiente:
 - Reunión con padres/tutores: Los maestros y el administrador están disponibles para reuniones a solicitud de los padres/tutores por teléfono, video o presencialmente, según se considere apropiado y de conformidad con las leyes y mandatos locales y estatales.
 - Las reuniones familiares se realizarán presencialmente o virtualmente y podrán continuar según se considere apropiado para garantizar la salud y la seguridad de todos los interesados.
 - Se realizará un mínimo de una reunión con padres/tutores y maestros al año por cada niño que asista a la Escuela Primaria Delta antes del final del primer semestre.
- Proporcionaremos a los padres/cuidadores informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, proporcionaremos:
 - Envío diario/semanal de carpetas/agendas de comunicación con padres/tutores y recordatorios a casa.
 - Se utilizan informes de progreso de STAR y otras evaluaciones para determinar el crecimiento académico.
 - Se envían informes de progreso del período de calificaciones a casa cada mitad de trimestre y boletas de calificaciones cada 9 semanas.
- Proporcionar a los padres/tutores acceso razonable al personal. Los padres/tutores pueden esperar:
 - Comuníquese con el/los maestro(s) de su hijo(a) para consultar los horarios disponibles para videoconferencias, conferencias telefónicas o reuniones presenciales cuando los problemas no puedan resolverse por otros medios antes del horario escolar (7:00-7:15), después del horario escolar (después de las 3:15), durante las horas de enriquecimiento/educación física o en las citas acordadas. Los correos electrónicos y las llamadas telefónicas deben responderse dentro de las 72 horas, a menos que surja una emergencia.
 - Comuníquese con el director si tiene problemas para reunirse con otros miembros del personal.
 - Comuníquese con el director por correo electrónico (jmiddleton@bcbe.org). Reúnase con el director por teléfono (251.937.3657), presencialmente o virtualmente según lo programado en los horarios acordados.
- Brindar a los padres/cuidadores oportunidades de ofrecerse como voluntarios y participar en las actividades de sus hijos.
 - Los padres/tutores son bienvenidos a ser voluntarios y participar en las actividades escolares y del aula, como hacer copias, centros de lectura, ordenar los libros de la biblioteca, ordenar los estantes y embellecer las instalaciones escolares. Por favor, coordínese con el maestro de su hijo o comuníquese con la oficina si tiene alguna sugerencia sobre cómo puede ayudar en nuestra escuela. Todas las reuniones de asesoramiento de Delta y los eventos importantes se anunciarán por correo electrónico en BlackBoard, Facebook o en nuestra página web deltaelementary.com.
- Garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.
 - Las comunicaciones, en la medida de lo posible, se proporcionarán en un idioma que los miembros de la familia puedan entender, mediante la utilización del enlace de ESL, la coordinación de horarios de reunión adicionales si es necesario, traducciones para la comunicación escrita y el apoyo del profesor de ESL.

Responsabilidades de los Padres/Cuidadores Nosotros, como padres/cuidadores, apoyaremos el aprendizaje de nuestro hijo de las siguientes maneras:

- Supervise la asistencia y minimice el tiempo de instrucción perdido. Esto incluye llegar tarde, salir temprano y la asistencia diaria; cualquier tiempo de instrucción perdido es una preocupación.
- Cuando sea posible, anime a su hijo/a a completar actividades de práctica adicionales (tareas recomendadas) cada noche entre semana para apoyar el aprendizaje en el aula.
- Supervise el tiempo que su hijo/a pasa viendo televisión, jugando/en línea (minimice el tiempo frente a la pantalla) y en todos los dispositivos electrónicos, y asegúrese de que el contenido y los juegos sean apropiados para su edad. Evite que su hijo/a acceda a sus dispositivos electrónicos sin supervisión. Lea y aplique la Política de Uso Aceptable Digital de BCPSS.
- Cuando sea posible, apoye a su hijo/a mediante: voluntariado en el aula, la biblioteca o el recinto escolar; asistencia a eventos escolares por transmisión en vivo o presenciales; lectura con su hijo/a 30 minutos diarios; revisión o firma de la agenda/carpetas de comunicación; supervisión de los informes de comportamiento de su hijo/a y orientación para las decisiones de comportamiento apropiadas; fomento y modelado de hábitos positivos; práctica de matemáticas a diario, y apoyar la educación de su hijo/a a través de Google Classroom, especialmente cuando se pierda tiempo de clase.
- Participe, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo/a. Ofrezca su opinión mediante reuniones o encuestas (en papel o en línea).
- Promueva un uso positivo del tiempo extracurricular de su hijo/a.
- Manténgase informado/a sobre la educación de su hijo/a y comuníquese con la escuela leyendo con prontitud todos los avisos de la escuela o del distrito escolar (ya sea recibidos por su hijo/a o por teléfono, mensaje de texto o correo electrónico) y respondiendo según corresponda.
- En la medida de lo posible, participe en grupos asesores, como el Comité Asesor de Padres del Título I, el Comité del Plan de Mejora Continua del Título I o el Comité Asesor de Consejeros de Delta, y participe en las encuestas. Asista al menos a una reunión entre padres/tutores y maestros antes del final del primer semestre.

Responsabilidades de los estudiantes Como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Haremos lo siguiente:

- Asistir a la escuela todos los días con ganas de aprender, esforzarse en clase y completar las tareas.
- Completar y devolver las tareas de clase a diario y pedir ayuda cuando sea necesario. Siempre que sea posible, realizar actividades de práctica adicionales (tareas recomendadas).
- Completar los trabajos, tareas y exámenes perdidos al regresar a la escuela cuando se ausente, utilizando Google Classroom o solicitando las tareas perdidas. La fecha límite para la entrega es de tres días después de la ausencia.
- Siempre que sea posible, leer 30 minutos adicionales cada día fuera de las tareas escolares regulares y practicar matemáticas 15 minutos al día.
- Proteger y mantener los dispositivos de BCPSS llevando las computadoras/Chromebooks cerradas con ambas manos o con el asa del estuche durante el transporte o la transición.
- Esforzarme al máximo en cada examen, evaluación, tarea o situación difícil todos los días.
- Leer, conocer, seguir y cumplir el Código de Conducta de BCPSS, el Manual Familiar Delta y las reglas del aula, manteniendo una actitud positiva hacia uno mismo, los demás, la escuela y el aprendizaje.
- Desarrollar hábitos positivos que contribuyan a mi éxito.
- Entregar a mis padres o tutores todos los avisos e información que recibo de la escuela todos los días.
- Confío en que puedo aprender y tener éxito en la escuela.

Firma y Fecha del Padre/Tutor

Firma y Fecha del Estudiante

Firma y Fecha del Profesor

Firma y Fecha del Director

Jennifer Middleton

8/10/2026